



SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DEL  
INTERIOR Y POBLACIÓN

REPÚBLICA DE HONDURAS, CENTROAMÉRICA

**ACUERDA**

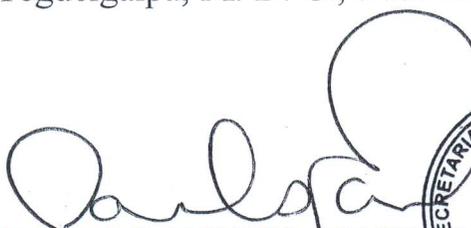
**PRIMERO:** Delegar en el Comandante General del Cuerpo de Bomberos la facultad de realizar la Licitación Privada Nacional No. HBCBH 001/2011 para el suministro de varios lotes de neumaticos para poner en funcionamiento catorce (14) unidades pertenecientes al Cuerpo de Bomberos de San Pedro Sula.- La Licitación se hará por el mecanismo de adjudicación parcial por lotes.

**SEGUNDO:** El Cuerpo de Bomberos de Honduras tendrá a su cargo la conducción y coordinación del procedimiento de Licitación y adjudicación, de acuerdo a las normas establecidas en la Ley de Contratación del Estado.-

**TERCERO:** El Comandante General del Cuerpo de Bomberos de Honduras, será el responsable por el ejercicio de esta competencia delegada.

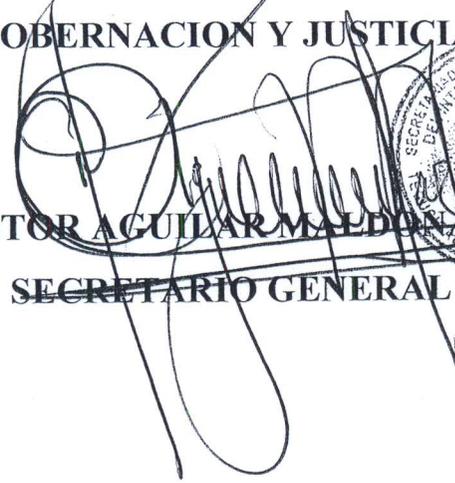
**CUARTO:** El presente Acuerdo es efectivo a partir de su fecha y deberá publicarse en el Diario Oficial La Gaceta.- **COMUNIQUESE.**

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., a los un del mes de Noviembre del año dos mil once.

  
CARLOS AFRICO MADRID



SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE  
GOBERNACION Y JUSTICIA

  
PASTOR AGUILAR MALDONADO  
SECRETARIO GENERAL





# CUERPO DE BOMBEROS

## HONDURAS, CENTRO AMERICA

folio setenta y tres (73)



Tegucigalpa, M.D.C.  
05 de Diciembre del 2011.

Oficio No. CGB-164-2011

Abogado  
**JOSE OSVALDO SOSA CARCAMO**  
Gerente General de **SOSULLANTAS**  
Su Oficina.

Distinguido Abogado Sosa:

Reciba un atento y cordial saludo de todos los que conformamos parte del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.

El motivo de la presente es manifestarle que la Comisión Evaluadora del Cuerpo de Bomberos, referente a la Licitación Privada Nacional No. LPRN/HBCBH/001-2011, para el suministro de varios lotes de neumáticos para poner en funcionamiento 14 unidades pertenecientes al Cuerpo de Bomberos de San Pedro Sula, está recomendando al Comandante General en esta misma fecha, la adjudicación total de los lotes licitados.

Es por esa razón que se le devuelve original de la Garantía de Mantenimiento de Oferta por la suma de **NUEVE MIL LEMPIRAS (Lps. 9,000.00)**, equivalente al dos por ciento (2%) del monto ofertado; la misma deberá ser sustituida por la Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al quince por ciento (15) del monto total del contrato de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 de la Ley de Contratación del Estado, la cual deberá tener un periodo de vigencia de tres meses y al finalizar el mismo deberá ser sustituida por la garantía de calidad al tenor de lo establecido en el artículo 104 del precitado cuerpo legal. Sin otro particular, reiterándole las mayores muestras de mi consideración y estima, se suscribe de usted,

Atentamente;

**DISCIPLINA**

**HONOR**

**ABNEGACION**



Abogada **Andira Valladares**

Asesora Legal y encargada del proceso de

Licitación Privada Nacional.

Cc. Expediente de Licitación.

*Osvaldo Sosa*  
5-12-2011

**TELEFONO EMERGENCIA: 198**

"En donde surge el dolor y la tragedia, llegamos nosotros"

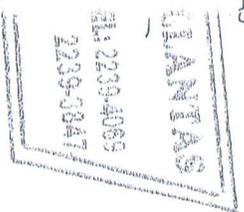
## PROPUESTA ECONOMICA DE LLANTAS

ITEM	CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	TOTAL
LOTE #1				
1	6	Llantas # 900-20 de 14 lonas Semi-tractoras con tubo y protector marca SUNSTONE	L. 6,150.00	L. 36,900.00
2	2	Llantas # 900-20 de 14 lonas Lisas con tubo y protector marca SUNSTONE	L. 6,150.00	L. 12,300.00
LOTE # 2				
3	24	Llantas # 1000-20 de 16 lonas Semi-tractoras con tubo y protector marca SUNSTONE	L. 7,150.00	L. 171,600.00
4	6	Llantas # 1000-20 de 16 lonas Lisas con tubo y protector marca SUNSTONE	L. 7,150.00	L. 42,900.00
LOTE # 3				
5	6	Llantas # 275 / 80 R 22.5 de 14 lonas RADIALES marca SUMITOMO	L. 8,954.00	L. 53,724.00
LOTE # 4				
6	4	Llantas # 245/75R16 de 10 lonas RADIALES marca ROADSTONE con Valvulas	L. 3,450.00	L. 13,800.00
LOTE # 5				
7	12	Llantas # 750 R 16 de 14 lonas con tubo y protector RADIALES marca LEAO	L. 3,640.00	L. 43,680.00
LOTE # 6				
8	4	Llantas # 195 R 15 de 8 lonas RADIALES marca ROADSTONE con Valvulas	L. 3,250.00	L. 13,000.00
LOTE # 7				
9	4	Llantas # 700 R 16 de 12 lonas con tubo y protector RADIALES marca LEAO	L. 3,470.00	L. 13,880.00
			sub-total	L. 401,784.00
			12% imp.	L. 48,214.08
			<b>TOTAL</b>	<b>L. 449,998.08</b>

**NOTA:**

\*\*\*\*\*  
 ENTREGA DE LAS LLANTAS EN LAS BODEGAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SAN PEDRO SULA  
 \*\*\*\*\*  
 LOS SERVICIOS DE ARMADO, BALANCEO Y ALINEAMIENTO INCLUIDO EN EL PRECIO Y A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA.  
 \*\*\*\*\*  
 EL ITEM # 5 SOLO SE COTIZA LA LLANTA TIPO RADIALES.  
 \*\*\*\*\*  
 EL ITEM # 7 SOLO SE COTIZA LA LLANTA TIPO RADIALES.  
 \*\*\*\*\*  
 EL ITEM # 8 SE COTIZA RADIALES DE 8 LONAS NO EXISTE DE 4 LONAS.  
 \*\*\*\*\*  
 EL ITEM # 9 SE COTIZA RADIALES DE 12 LONAS POR NO TENER EN EXISTENCIA DE 14 LONAS

ABOG. OSVALDO SOSA GARCAMO  
 GERENTE GENERAL



hola

folio ochenta y cuatro (84)



# CUERPO DE BOMBEROS

HONDURAS, CENTRO AMERICA

folios número treinta y ocho (38)



Tegucigalpa, M. D. C.  
03 de Noviembre del 2011.

Oficio No. CGB/137-2011

Gerencia General  
**LLANTICENTRO FERCO**  
Su Oficina.

Distinguidos Señores:

Reciban un atento y cordial saludo de todos los que conformamos parte del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado, por este medio se le gira **invitación** para participar en la **Licitación Privada Nacional No. HCBH 001/2011** para el suministro de varios lotes de neumáticos, para poner en funcionamiento catorce (14) unidades pertenecientes al Cuerpo de Bomberos de San Pedro Sula.

Junto a la presente solicitud, se anexan las Bases de Licitación, estando programada la recepción de las ofertas para el día veintitres (23) de Noviembre del 2011 a las diez de la mañana (10:00 a.m.) y Abiertas en Audiencia Pública el mismo día a las diez treinta de la mañana (10:30 a.m); Las ofertas recibidas después de este tiempo, no se admitirán y serán devueltas sin abrirlas al proponente.

El Suministro en mención es de imperiosa necesidad para nuestra Benemérita Institución, por lo que esperamos contar con su valiosa participación; cualquier consulta o comentario, favor comunicarse con la Abogada Indira Valladares a los teléfonos: 2232-4092 y 239-6339/9972-4667

Sin otro particular, se suscribe de ustedes con las mayores muestras de consideración y estima,

Atentamente;

**DISCIPLINA**

**HONOR**

**ABNEGACION**

General de Bomberos

Abog. Jaime Omar Silva Murillo  
Comandante General del Heroico y Benemérito  
Cuerpo de Bomberos de Honduras.

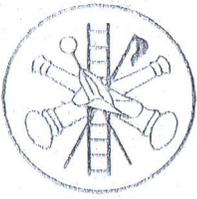
Cc. Expediente de Licitación.

LLANTICENTRO FERCO, S. de R. L.

p.p. Mirian Tejada

TELEFONO EMERGENCIA: 198

"En donde surge el dolor y la tragedia, llegamos nosotros"



# CUERPO DE BOMBEROS

## HONDURAS, CENTRO AMERICA

Folios 23 mas frente a  
nave (39)

Tegucigalpa, M. D. C.  
03 de Noviembre del 2011.

Oficio No. CGB/134-2011

Gerencia General  
**AUTOPARTES GEMINIS**  
Su Oficina.

Distinguidos Señores:

Reciban un atento y cordial saludo de todos los que conformamos parte del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado, por este medio se le gira **invitación** para participar en la **Licitación Privada Nacional No. HCBH 001/2011** para el suministro de varios lotes de neumáticos, para poner en funcionamiento catorce (14) unidades pertenecientes al Cuerpo de Bomberos de San Pedro Sula.

Junto a la presente solicitud, se anexan las Bases de Licitación, estando programada la recepción de las ofertas para el día veintitres (23) de Noviembre del 2011 a las diez de la mañana (10:00 a.m.) y Abiertas en Audiencia Pública el mismo día a las diez treinta de la mañana (10:30 a.m.); Las ofertas recibidas después de este tiempo, no se admitirán y serán devueltas sin abrirlas al proponente.

El Suministro en mención es de imperiosa necesidad para nuestra Benemérita Institución, por lo que esperamos contar con su valiosa participación; cualquier consulta o comentario, favor comunicarse con la Abogada Indira Valladares a los teléfonos: 2232-4092 y 239-6339/9972-4667.

Sin otro particular, se suscribe de ustedes con las mayores muestras de consideración y estima,

Atentamente;

HONOR

ABNEGACION

**General de Bomberos**

Abog. **Jamie Omar Silva Murillo**  
Comandante General del Heroico y Benemérito  
Cuerpo de Bomberos de Honduras.

Cc. Expediente de Licitación.

TELEFONO EMERGENCIA: 198

"En donde surge el dolor y la tragedia, llegamos nosotros"



# CUERPO DE BOMBEROS

HONDURAS, CENTRO AMERICA

Folio número cuatro (4)



Tegucigalpa, M. D. C.  
03 de Noviembre del 2011.

Oficio No. CGB/135-2011

Gerencia General  
**AUTOPARTES INESTROZA**  
Su Oficina.

Distinguidos Señores:

Reciban un atento y cordial saludo de todos los que conformamos parte del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado, por este medio se le gira **invitación** para participar en la **Licitación Privada Nacional No. HBCBH 001/2011** para el suministro de varios lotes de neumaticos, para poner en funcionamiento catorce (14) unidades pertenecientes al Cuerpo de Bomberos de San Pedro Sula.

Junto a la presente solicitud, se anexan las Bases de Licitación, estando programada la recepción de las ofertas para el día veintitres (23) de Noviembre del 2011 a las diez de la mañana (10:00 a.m.) y Abiertas en Audiencia Pública el mismo día a las diez treinta de la mañana (10:30 a.m); Las ofertas recibidas después de este tiempo, no se admitirán y serán devueltas sin abrirlas al proponente.

El Suministro en mención es de imperiosa necesidad para nuestra Benemérita Institución, por lo que esperamos contar con su valiosa participación; cualquier consulta o comentario, favor comunicarse con la Abogada Indira Valladares a los teléfonos: 2232-4092 y 239-6339/9972-4667

Sin otro particular, se suscribe de ustedes con las mayores muestras de consideración y estima,

Atentamente;

**DISCIPLINA**  
**General de Bomberos**

**HONOR**

**ABNEGACION**

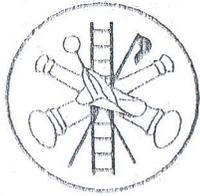
Abog. **Jaimé Omar Silva Murillo**  
Comandante General del Heroico y Benemérito  
Cuerpo de Bomberos de Honduras.

Cc. Expediente de Licitación.

**AUTO PARTES INESTROZA**  
S. de R. L. de C. V.  
R.T.N.: 05019999399858  
COMAYAGUELA, M. D. C.  
TELS.: 238-7660, 238-6396

TELEFONO EMERGENCIA: 198

"En donde surge el dolor y la tragedia, llegamos nosotros"



# CUERPO DE BOMBEROS

## HONDURAS, CENTRO AMERICA

folios cinco cuarenta y uno

(41)



Tegucigalpa, M. D. C.  
03 de Noviembre del 2011.

Oficio No. CGB/136-2011

Gerencia General  
**SOSULLANTAS**  
Su Oficina.

Distinguidos Señores:

Reciban un atento y cordial saludo de todos los que conformamos parte del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado, por este medio se le gira **invitación** para participar en la **Licitación Privada Nacional No. HCBH 001/2011** para el suministro de varios lotes de neumáticos, para poner en funcionamiento catorce (14) unidades pertenecientes al Cuerpo de Bomberos de San Pedro Sula.

Junto a la presente solicitud, se anexan las Bases de Licitación, estando programada la recepción de las ofertas para el día veintitres (23) de Noviembre del 2011 a las diez de la mañana (10:00 a.m.) y Abiertas en Audiencia Pública el mismo día a las diez treinta de la mañana (10:30 a.m); Las ofertas recibidas después de este tiempo, no se admitirán y serán devueltas sin abrirlas al proponente.

El Suministro en mención es de imperiosa necesidad para nuestra Benemérita Institución, por lo que esperamos contar con su valiosa participación; cualquier consulta o comentario, favor comunicarse con la Abogada Indira Valladares a los teléfonos: 2232-4092 y 239-6339/9972-4667

Sin otro particular, se suscribe de ustedes con las mayores muestras de consideración y estima.

Atentamente,

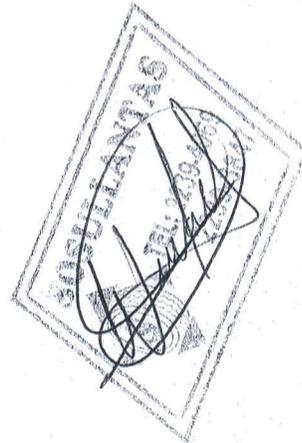
**DISCIPLINA**  
**General de Bomberos**

**HONOR**

**ABNEGACION**

**Abog. Jaime Omar Silva Murillo**  
**Comandante General del Heroico y Benemérito**  
**Cuerpo de Bomberos de Honduras.**

Cc. Expediente de Licitación.



TELEFONO EMERGENCIA: 198

"En donde surge el dolor y la tragedia, llegamos nosotros"

Folio número cuarenta y dos (42)

Atencion file  
en el  
Tribunal Superior de Cuentas



Tegucigalpa, MDC; 07 de Noviembre, 2011  
Oficio No. 008-2011-DE

Abogado  
**Jaime Omar Silva Murillo**  
Comandante General  
Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras  
Su Oficina

Abogado Silva:

Lo saludo en ocasión de dar respuesta a su Oficio No. CBH/138-2011 del 03 de noviembre del 2011, informando de la recepción de las ofertas para la Licitación Privada Nacional No. LPRN/HBCBH/001-2011, para el suministro de varios lotes de neumáticos, para el funcionamiento de catorce (14) unidades pertenecientes al Cuerpo de Bomberos de San Pedro Sula, a desarrollarse el veintitrés (23) de noviembre del 2011 a las 10:00 horas y abiertas en Audiencia Pública a las 10:30.

Agradecemos la notificación realizada de la determinación tomada por el Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras, para su conocimiento informo a usted: El Comunicado publicado en el Diario El Heraldó el día 10 de mayo del 2010, página 52 que literalmente dice: **"COMUNICADO** El Pleno del Tribunal Superior de Cuentas a las entidades del sector público, privado y sujetos pasivos **HACE SABER:** Que el Tribunal como ente rector del sistema de control, tiene como función constitucional la fiscalización a posteriori de los bienes y recursos del Estado. Que basados en esta función de fiscalización, diferentes entes e instituciones pretenden la participación de este Tribunal Superior de Cuentas en diversas licitaciones a efecto de obtener una supervisión directa lo cual, salvo cuando las leyes del país lo establezcan expresamente, es una práctica que no puede mantenerse; considerando que este Tribunal, debe inhibirse de participar en actos o procesos que por razón de sus atribuciones deviene obligado a conocer posteriormente producto de denuncias ciudadanas, investigaciones generales o puntuales; en cuyo caso limitaría su actuar por su intervención previa. En consecuencia, se notifica que el Tribunal Superior de Cuentas no atenderá solicitudes para participar en licitaciones públicas, salvo aquellas que la ley le imponga su participación. Reservándose el derecho de asistencia cuando considere pertinente para prevenir, detectar, sancionar o combatir actos de corrupción. Tegucigalpa, M.D.C., 5 de mayo del 2010 **Tribunal Superior de Cuentas"**.

Para futuros envíos de correspondencia, favor remitirlos al Abogado Jorge Bográn Rivera, Magistrado Presidente. A partir del 07 de Diciembre de 2011, deberán remitirlos a la Abogada Daysi Oseguera de Anchecta, Magistrada Presidente.

Atentamente,

**Norma Castellón Villeda**  
Directora Ejecutiva



RECEBIDO  
10 NOV 2011

Dirección Ejecutiva/Archivo

Tel. (504) 2233-5631 / (504) 2234-2121 www.tsc.gob.hn e-mail: tsc@tsc.gob.hn

Centro Cívico Gubernamental, Blvd. Fuerzas Armadas | Tegucigalpa, Honduras